

Reseña de / Book Review of: Schlez, Mariano (ed.), *La Necesidad es ley suprema. El capital mercantil en el Río de la Plata: del monopolio comercial al industrial (1770-1825)*, Castellón de la Plana, Publications de la Universitat Jaume I, 2021, ISBN 978-84-18951-03-9, 305 pp.

Sergio Manuel Rodríguez Lorenzo

Centro de Estudios Montañeses, Santander, España /
srodriguezlorenzo@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2479-6539>

Mariano Schlez (Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, 1979) ha escrito un libro destinado a convertirse en un clásico. Con cimientos documentales localizados en once archivos de cinco países a ambas orillas del Atlántico (Argentina, Brasil, España, Portugal y Gran Bretaña), nos ofrece un estudio claro, bien escrito y a ratos trepidante sobre las tribulaciones político-mercantiles del Río de la Plata entre 1770 y 1825, sin duda tiempos difíciles... y de grandes esperanzas. A Schlez no le falta oficio de historiador para la tarea de comprender este periodo-bisagra entre la modernidad tardía y lo contemporáneo, esa disolución a sobresaltos que fue el paso del Antiguo Régimen al capitalismo cotidiano de nuestro tiempo. La relación bibliográfica no apabulla: cien títulos, entre monografías y artículos, incluidos dieciocho del propio Schlez que, de algún modo, afinaron su olfato investigador. No obstante, se trata de materiales efectivamente asimilados que le sirven de apoyo, de matiz, de contradicción; y con ello demuestra que una cosa es tener en cuenta los precedentes historiográficos —sin discriminar por fecha de publicación o de modas— y otra, bien distinta, ser ducho en el manejo de los buscadores de internet o los programas de gestión documental. Las notas al pie, abundantes, no asfixian, sin embargo, el cuerpo del texto.

El objetivo de este libro resulta tan fácil de enunciarse como complejo de llevarse a cabo: estudiar «el capital mercantil (o, en otros términos, los grandes comerciantes de larga distancia) durante la transición al capitalismo, en una región del Imperio español, el Río de la Plata». Maneras de hacerlo ha habido muchas —pues, como reconoce el autor, el tema no es nuevo ni la bibliografía escasa—, pero siente que es momento de recuperar una

de las tradiciones historiográficas más fértiles y rigurosas que dieron las tierras americanas durante la segunda mitad del siglo XX: la que, representada entre otros por Carlos Sempat Assadourian, Juan Carlos Garavaglia, Enrique Tándeter, Hermes Tovar, Marcello Carmagnani, Ruggero Romano, Jorge Gelman, Manuel Miño, etc., mantuvo en su horizonte teórico la noción de «modo de producción» extraída de Karl Marx. No fue la falta de frutos la causa de su abandono —casi absoluto— desde la década de 1990, sino la disolución de la URSS y el bloque soviético; es decir, circunstancias ajenas a la estricta actividad académica de los historiadores mencionados. Aparte de sus compromisos vitales con su comunidad o su familia, piensa el autor que el corpus teórico de Marx puede seguir rindiendo servicios a la comprensión histórica. El marxismo de Schlez no es ni mucho menos vulgar, de catecismo; no lo considera un dogma ni un lecho de Procusto. Puede acercarse el lector sin miedo: el libro no pica.

La relación entre el historiador y la teoría casi siempre genera conflicto, suspicacia, tanto en la misma persona que historia como entre quienes reciben sus investigaciones. A pesar de debates y monografías, siguen vigentes la confusión entre teoría y prejuicio ideológico, teoría y método, entre ausencia de teoría y actitud objetiva. Lo cierto es que tan inútil resulta la pretendida ingenuidad del positivismo ramplón —«la historia fue la que fue, está en los documentos»— como el creyente a machamartillo en algún autor o escuela de pensamiento. Tampoco se trata de que la teoría sea para el historiador las cartas que debe enseñar para que no lo confundan sus pares con un posible tahúr. Mariano Schlez está zafo de todas estas cargas, pero no de teoría.

Se inicia el libro con un capítulo titulado «El capital mercantil en la transición al capitalismo: una teoría para la investigación». No constituye una floritura, ni uno de esos barnices teórico-metodológicos en busca de un cientificismo impostado. Si, en efecto, la teoría es una necesidad para el conocimiento histórico, Mariano Schlez se acoge a una poderosa: los postulados de Marx. No teman los historiadores desprevenidos. Johannes Rohbeck nos avisa, con cierta ironía, que una vez liquidado el utópico, el profeta, podemos «estar de acuerdo con Marx de manera más o menos explícita», hacer «uso de sus argumentos sin temer las consecuencias». Schlez tiene a Marx en la uña, no es seguidor ocasional y *ad hoc*. Esto le otorga algunos privilegios, como empezar *in medias res*, sin que tenga que refugiarse en justificaciones. Para abordar su objeto de estudio, Marx es el mejor acompañante, quien ofrece claves más profundas y trascendentes del caótico barrizal que puede llegar

a ser el amasijo de documentos desnudos. La compañía de Marx resulta, sin embargo, menos dulce y popular que la de Molinari; exige más del lector. Estas 31 páginas de contenido teórico no admiten la prisa, pero quien se empape de ellas saldrá enriquecido de por vida. Marx posee un lenguaje propio, y *El Capital*, pese a sus muchas páginas de contenido histórico, no es un libro de historia; su abstracción —germen de su potencia— puede resultarnos exasperante, a veces por inaccesible, a veces por contradicciones aparentes. Además, el Marx que explica el comercio, los intercambios, la circulación de mercancías, ha sido peor entendido que el de la industria... quizá por sutil. «Por muchas vueltas que le demos, el resultado será siempre el mismo [...]. La circulación o el intercambio de mercancías no crea ningún valor» (*El Capital*, lib. I, cap. IV, 2). ¿Y entonces? Mariano Schlez, con su pericia marxista, nos libera de escollos como estos y, entre otros méritos, recupera un paradigma de la producción arrinconado en las últimas décadas por el paradigma de lo conectivo. Marx, en cuanto teórico del capitalismo, no necesita ser probado (ni desmentido). El historiador de raza —y Schlez lo es— no se aviene al servilismo intelectual ni limita su trabajo al suministro de datos que confirme o desgaste ningún cuerpo teórico previo. Marx es un guía que ya ha recorrido el camino, no un censor que coarte la inteligencia. Nos previene sobre las contradicciones que surgen de las «contingencias perturbadoras» y sus correlaciones lógicas nada tienen que ver con el determinismo socio-económico. Aunque Schlez no lo hace expreso, de todo su libro se deduce lo que ya nos aclaraba Marx en la *Ideología alemana*: «Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su voluntad, bajo condiciones elegidas por ellos mismos, sino bajo condiciones directamente existentes, dadas y heredadas».

El capítulo segundo afronta los primeros treinta y cuatro años (1770-1804) del periodo de estudio. La conjunción secular entre la Monarquía y sus mercaderes por la explotación de las Indias nunca devino en un bloque compacto, homogéneo; incluso dentro del «monopolio» mercantil trasatlántico, vinculado desde 1717 a Cádiz y su Consulado, hubo facciones y conflictos de intereses. La creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 y la promulgación del Reglamento del Comercio Libre y Protegido (1778) buscan restaurar un sistema colonial que se siente en crisis, al menos para la Monarquía. Sin embargo, las sucesivas guerras contra Gran Bretaña (1779-1783, 1796-1802) o la Francia republicana (1793-1795) pervierten las posibles virtudes de lo planeado. La Armada española se muestra incapaz de defender las naves mercantes de esta parte relativamente marginal de la Carrera de Indias, sobre todo cuando el enemigo es la Royal Navy. Los

precios de las mercancías y las primas de seguros marítimos crecen producto de la escasez y la especulación; algunos mercaderes conocen golpes de suerte si tienen acumuladas mercancías en Buenos Aires o Montevideo; las condiciones del crédito se vuelven más onerosas; aumentan los niveles de impagos en la Península por falta de retornos. Las víctimas de las presas británicas aprietan a las compañías de seguros, muchas de las cuales huyen de Cádiz. La plata no lo es todo en este circuito marítimo-mercantil: productos en apariencia humildes cobran inusitado relieve, como los cueros o el sebo, con mucha demanda en Europa; pero su incorporación vigorosa al tráfico atlántico no solo genera rencillas entre algunos mercaderes privilegiados por la Corona y quienes no, sino que provoca, tierra adentro, una serie de contradicciones en el modelo colonial de producción que generarán consecuencias imprevistas y no deseadas. La solución de urgencia, de pura *necesidad*, es el denominado «comercio de neutrales»: que los mercaderes rioplatenses y gaditanos puedan emplear, legalmente, tanto barcos como puertos no beligerantes (especialmente luso-brasileños) para así franquear un Atlántico infectado de naves inglesas al acecho. Pero cualquier vía alternativa a la consolidada en el *monopolio* posee efectos contraproducentes y molestan las novedades que avivan la competencia. Diego de Agüero, comerciante de origen cántabro afincado en Buenos Aires —y uno de los protagonistas del libro—, lo deja bien claro ya en 1783: «Los efectos que han causado los permisos particulares para conducir cueros en embarcaciones neutrales: esta clase de comercio lo trastorna todo». A socaire de este *comercio de neutrales*, llegan a los puertos rioplatenses enormes cantidades de mercancías europeas enviadas por agentes económicos fuera del control del Consulado gaditano y sus socios en el Río de la Plata. Schlez distingue un matiz no poco importante: el comercio *por vía de* neutrales, remedio planeado para salvar la coyuntura de guerra en el sistema de la Carrera de Indias; y el comercio *con* neutrales, que «eliminaba a la metrópoli del circuito» y, de hecho, socava los cimientos del tan traído pacto colonial.

El tercer capítulo abarca el sexenio 1804-1809. La crisis del comercio colonial español no deja de agudizarse y, aun así, sus agentes apenas son conscientes de hasta qué punto puede llegar a tocar fondo. La paz con Inglaterra no disminuye los riesgos para las naves de la Carrera de vuelta a la Península, y la Batalla del cabo de Santa María, frente al Algarve, es el *casus belli* para una nueva guerra anglo-española. El desastre español en Trafalgar (1805) no precisa más de unas líneas («El combate ha sido de lo más sangriento que hasta ahora se ha visto [...]»), pero supuso la última

oportunidad para que una armada de la Monarquía Católica estuviera en condiciones de defender a sus barcos mercantes en el Atlántico. Pese a la victoria inglesa, sus manufacturas sufren los efectos de las guerras napoleónicas. Desde Inglaterra, la posibilidad de invadir el Río de la Plata se considera una opción viable que compense las pérdidas de las crisis bélicas. Los datos mercantiles de Montevideo entre 1802 y 1806 muestran que los territorios de Alemania y Francia superan a la propia Inglaterra en vitalidad. La invasión de Buenos Aires en julio de 1806 no fue producto del espíritu aventurero de Home Popham: todo estaba pensado. Una efervescencia especulativa surge en Londres y otras muchas ciudades inglesas. En solo unos meses, al menos 71 barcos salen de Inglaterra con destino al Río de la Plata. Los vecinos de Buenos Aires recuperan la ciudad mes y medio después de la invasión; pero se ha perdido el tesoro público —que llega a Londres en loor de multitudes— y el puerto permanece bloqueado. En febrero de 1807 los ingleses invaden Montevideo; la ocupación dura hasta septiembre. En ocho meses, el puerto de la Banda Oriental se convierte en un hervidero con más de dos mil comerciantes británicos; se llena de almacenes que venden, al por menor, a mercaderes y productores locales y excluyen en lo posible a intermediarios vinculados todavía al Consulado de Cádiz. Inglaterra quiere aprovecharse de los deseos de independencia política de algunos sectores de la colonia rioplatense; pero la intención verdadera es «que el estandar-te británico ondee en todas las provincias de Sudamérica». La expulsión inglesa de Buenos Aires constituye la prueba de fuerza de un pueblo en armas, gracias a una alianza frágil entre los distintos sectores socioeconómicos de la ciudad y su campiña. En cuanto se templó el peligro, las afinidades bonaerenses se quiebran. Los comerciantes supeditados a Cádiz desean, de una vez, la prohibición del comercio con extranjeros. La toma inglesa de Montevideo provoca un cabildo abierto en Buenos Aires que depone al virrey Sobremonte. La retirada británica de Montevideo deja la ciudad atestada de mercancías, cuyos propietarios malbaratan. Hacendados y pequeños comerciantes ajenos a los intereses del Consulado gaditano acumulan géneros a bajo precio; incluso la elite mercantil más cercana a España intenta aprovecharse; pero el mercado rioplatense se satura. Las noticias del hundimiento de los Borbones españoles frente a la invasión francesa y las maniobras dinásticas de Napoleón vienen a enredar el panorama aún más. A la competencia mercantil británica, que no cesa —incluso con apoyo del nuevo virrey Liniers—, se une el peligro de secesión política que comienza a respirarse en el Río de la Plata. El fallido golpe contrarrevolucionario del

1 de enero de 1809 deja un grito que resume el futuro: «República, República, no necesitamos España para nada, venga todo extranjero, dennos barato todo, muera, muera todo europeo y gocemos nuestra libertad». Ni las mejores intenciones pudieron evitar la llegada de mercancías procedentes de Inglaterra, pues «a la imperiosa ley de la necesidad ceden todas las leyes».

El último capítulo abarca el periodo comprendido entre 1810 y 1825, en que el proceso revolucionario en el Río de la Plata acaba con el comercio colonial de dominio gaditano y lo sustituye por otro régimen mercantil no menos monopolístico, el capital británico, basado no en la ley y la fuerza de las armas, sino en la productividad del trabajo en las fábricas inglesas. A pesar de la guerra atroz sobre la Península, el papel ambiguo de Inglaterra y el levantamiento político del territorio rioplatense, su carrera de Indias se resistió a disolverse. Se adaptan las estrategias mercantiles a la nueva coyuntura; incluso algunos comerciantes ponen pie en Inglaterra para acercarse a la fuente principal de mercancías. Sorprende que los comerciantes escriban cartas en el mismo tono de los tiempos tranquilos, como si fuesen ajenos al caos que los envuelve. Algunos ven con nitidez que «esta América ya jamás será lo que fue»; se siente sin remedio la animadversión contra «toda cosa que tenga el nombre español». Cuando la independencia del Río de la Plata se consuma y los franceses son expulsados de la Península, un síndrome autista nubla el entendimiento de Fernando VII y sus fieles; parecen no haber comprendido que América se ha esfumado. Los ministros del rey, los comerciantes arraigados al monopolio gaditano, intentan restaurar las conexiones marítimo-mercantiles sobre los viejos principios privilegiados que tanto los habían favorecido. Todavía en febrero de 1824, el rey Fernando sanciona un «Decreto de Libre Comercio», como si las tierras del Nuevo Mundo le perteneciesen.

Dos ideas brotan de las páginas que sirven de conclusión. La Monarquía Católica fue un imperio militar en primer grado que, por supuesto, se sostiene mediante una eficacia logística, administrativa y comercial, sin las cuales no habría permanecido durante tres siglos y pico; pero el nervio es la guerra, el poder disuasorio de sus ejércitos y armadas. Por otro lado, imperios como el británico o el holandés tienen una base mercantil que, por supuesto, no está exenta de violencia. Dice Schlez, con Marx de fondo: «Es decir, mientras que el monopolio comercial español se fundó en la fuerza militar del Imperio para restringir el acceso de competidores a los mercados coloniales, el británico lo hizo por medio del desarrollo de las fuerzas productivas, constituyéndose en (y esto es una hipótesis para ser evaluada por

la investigación) un monopolio de carácter efímero, en tanto la dinámica del capital impulsa una permanente renovación de las fuerzas productivas». Segunda idea. Los comerciantes de Schlez salpican su correspondencia con una idea de «necesidad» en diferentes contextos, pero que «manifiesta cómo los individuos experimentaron [la] imposición de las leyes sociales y su reacción frente a ellas. La necesidad aparece como una imposición externa, independiente de sus deseos e intereses, expresando un sentido unívoco: no hay otra opción». Quizá no sepamos justipreciar la importancia de esta obra, ante la marabunta de publicaciones que todo lo abrumba; pero nosotros, tras varias relecturas, siempre la guardaremos cerca, como una brújula que nos guía por el azaroso Atlántico y su historia.